



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 20

Acta número veinte de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el dieciocho de mayo de los dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, con la asistencia de los siguientes concejales:

Miembros Presentes

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Ana Jacqueline Araya Matamoros | Presidenta Suplente |
| Alba Lucia Ramírez Aguilar | Propietaria |
| Anderson Adrián Calderón Brenes | Propietario |
| Andrea Carolina Sanabria Sojo | Suplente |

FUNCIONARIOS

| | |
|---------------------------------|------------|
| Marvin Gustavo Castillo Morales | Intendente |
| Johanna Pereira Alvarado | Secretaria |

MIEMBROS AUSENTES

| | |
|--------------------------------------|-------------|
| Francisco Alonso Chavarría Hernández | Presidente |
| María Cecilia Valverde Vargas | Propietaria |

FUNCIONARIOS AUSENTES

| | |
|----------------------|-----------------|
| Mariana Calvo Brenes | Vice Intendente |
|----------------------|-----------------|

Según Artículo 33. En ausencia temporal del Presidente serán suplidas por el regidor presente de mayor edad. Como lo indica el Código Municipal.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTICULO I: ORACION.

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°19-2021

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO IV: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTICULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO VIII: CIERRE DE SESIÓN

ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; En forma unánime; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes aprueban la agenda en forma unánime y firme. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO I: ORACION.

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes

ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N° 19-2021

Ana Jacqueline Araya Matamoros ¿alguna duda o consulta con respecto al acta número 19?

1-Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta solo para hacer un aporte, me parece super importante lo que dice la auditora Jennifer Brenes en la línea 776 hasta la 836



46 donde ella da el llamado urgente para nosotros el Concejo sobre lo que son las
47 comisiones, me parece muy atinado lo que nos hace saber la auditora.

48 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si el otro día también
49 conversábamos de una asesoría para las comisiones, no sé si quieren que la
50 auditora venga y nos capacite.

51 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta iba en esa misma línea que usted
52 menciona, si no me equivoco la semana pasada se leyó la carta donde la auditora
53 aceptaba darles una capacitación al concejo y bueno les pediría si me pueden incluir
54 a mí y creo que Mariana también está muy interesada, no somos concejo
55 propiamente pero si formamos parte de las sesiones municipales e inclusive a la
56 misma secretaria que si bien no está en plaza es la que está llevando la secretaría
57 ahora y es enriquecimiento para los que conformamos este grupo, con lo que señala
58 Lucía me parece que ustedes quedaron en discutir en jurídicos que se le iba a
59 solicitar de capacitación a la auditora, inclusive una vez dada esa capacitación hacer
60 una publicación de cuál es el debido proceso para que la comunidad se conozca, el
61 día de la capacitación hacer todas esas consultas y esas dudas y corregir cuando
62 nos lo hacen ver.

63 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta por acá venía también que don
64 Francisco sugirió el criterio del IFAM sobre este mismo tema y es bueno tener el
65 criterio de varias estancias.

66 **2-**Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo quiero hacer una observación
67 en la línea 111 que es con respecto a lo que Francisco mencionaba de lo que yo
68 dije la semana pasada o antepasada, no quiero entrar en polémica de lo que él dijo
69 y yo dije, pero si acá él menciona un artículo de la Constitución Política que dice
70 “Artículo 50 de la Constitución Política “ que no sé si ese artículo habla sobre eso,
71 “establece claramente que el agua no se le puede negar a nadie” la constitución lo
72 dice pero también nos lo ha dicho la Sala IV ante otros recursos que hemos atendido
73 aquí, en este caso tampoco se nos puede obligar a lo imposible y si el acueducto
74 no tiene la capacidad no se le puede obligar, hemos tenido la respuesta de la Sala
75 Constitucional de no menos de 7 casos por asunto del agua.

76 **ACUERDO N°2: SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
77 **ACUERDA;** En forma unánime y firme; Por no tener más asuntos que objetar se
78 aprueba el acta anterior, con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os),
79 Ana Jaqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Anderson Adrián
80 Calderón Brenes este concejo dispone aprobar con las observaciones anteriores
81 del acta de sesión ordinaria número diecinueve del dos mil veintiuno. **ACUERDO**
82 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

83 **ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

84 **1-**Cervantes 15 de mayo de 2021. Señores Concejo Distrital de Cervantes.
85 Estimados señores: la suscrita Gloria Stephanie Araya Sandoval, mayor, soltera y
86 jefa de hogar, estudiante universitaria, vecina de Cartago, Alvarado, Cervantes, 300
87 metros al este del templo católico de Cervantes y portadora de la cédula n°3-0495-
88 0697, me dirijo a ustedes para informar que soy propietaria de la finca partido de
89 Cartago matricula N°262450-000 que es terreno para construir, situado en el distrito
90 dos Cervantes, cantón seis Alvarado, de la provincia de Cartago y manifiesto que
91 ya cuento con la debida aprobación del bono familiar para mi persona y familia, sin



92 embargo se requiere lo concerniente al tema de disponibilidad de agua, para poder
93 cumplir con este requisito indispensable y optar por dicho bono a fin de poder
94 construir lo que sería mi casa de habitación para mi persona y mis dos hijos, y siendo
95 uno de los requisitos el contar con agua potable dentro de dicho lote, es que
96 nuevamente y con carácter de urgente me dirijo a ustedes con el fin de hacer dicha
97 solicitud (permiso de Disponibilidad de agua), para efectos de poder cumplir con
98 todos y cada uno de los requisitos para el tramite de dicho bono y así evitar daños
99 y perjuicios para mi persona y familia ante la ausencia de dicho requisito.

100 No omito indicar que soy madre de dos hijos menores de edad, Fabiola C.
101 Vega Araya con cédula n°3-0623-0221 y Emiliano A. León Araya con cédula n°3-
102 0653-0978 y siendo que no cuento con trabajo estable, es que reitero mi solicitud
103 en virtud de la urgencia y necesidad que tengo de dicho permiso, para que me
104 aprueben el bono de vivienda. Como prueba de lo antes expuesto apporto copia del
105 oficio de fecha 20 de abril del año en curso, así como copia del permiso de uso de
106 suelo aprobado por ustedes el pasado 19 de febrero del 2018. Para notificaciones
107 o comunicaciones futuras pueden contactarme a mi teléfono n° 8628-4946 o bien
108 correo electrónico: sandovalstepha@gmail.com. En espero de una favorable y
109 pronta respuesta, a la presente solicitud de ustedes. Cordialmente Gloria
110 Sthephanie Araya Sandoval.

111 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta Gustavo ¿Cuánto dura el documento
112 uso de suelo? ¿Tiene vigencia un año?

113 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en ese sentido todo documento no
114 es eterno, las disponibilidades de agua ahora son validas por un año, inclusive las
115 Asadas las dan por 6 meses nada más, el uso de suelo no es que el terreno vaya a
116 cambiar de zonificación de un año para otro, yo considero por lo menos un año.

117 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta me llama la atención que dice que ya
118 se le había aprobado el bono, y uno de los primeros requisitos para aprobar un bono
119 es tener la disponibilidad de agua.

120 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta puede ser que en el 2018 cuando
121 empezó tramites tuviera una disponibilidad de agua muy vieja y se lo aprueban
122 hasta ahorita porque no es la primera vez que la MUCAP aprueba un proceso con
123 documentos 3 o 4 años de emitidos, me pasaba mucho en el 2016 que venían
124 aprobados, recuerdo que en su momento yo había mandado un oficio a la MUCAP
125 que solicitara documentos más recientes, pero desconozco el caso de ella, no sé si
126 esta es lo que está pasando con ella.

127 Yo no sé si ya ella solicito la disponibilidad en la administración, la gente está
128 pasando directamente acá, debemos educarnos nosotros y a la población.

129 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ella dice que ya se lo aprobaron, que ya
130 lo tiene aprobado el bono.

131 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta a mí me parece que se lo
132 traslademos a Atahualpa para que él revise el formulario, en qué fecha fue y también
133 solicitarle a la señora si ya tiene aprobado el bono un documento que lo haga
134 constar.

135 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta para llegar a la aprobación de un bono
136 tienen que ver requisitos antes.



137 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta le damos el caso a Atahualpa,
138 nada más le decimos a ella que Atahualpa se va a hacer cargo del caso.

139 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estamos en un proceso que como
140 administración estamos conociendo información nueva, y creería que el Concejo
141 también quisiera introducirla en nuestro operar, pero ya habría que introducirla en
142 una comisión de jurídicos para no caer en un error. Estamos sujetos de la
143 capacitación que estamos por recibir de la auditoría.

144 Que les diría yo, proceda administrativamente en apego a la ley 6744 artículo
145 164 su procedimiento y ya ustedes atendieron la consulta y nosotros vamos a
146 proceder también, tal vez no favorablemente para las personas en este momento.
147 Necesitamos esa capacitación y en una comisión de Asuntos Jurídicos quede
148 definido el procedimiento y darlo a conocer para que la gente aprenda también.

149 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta entonces trasladarlo a la
150 comisión de acueducto ahí tomamos el acuerdo, el documento que nos diga que ya
151 tiene el bono aprobado sería hasta que tomemos el acuerdo en acueducto.

152 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta sería bueno que si Atahualpa tiene la
153 copia del formulario que lo adjunte al expediente.

154 **Se traslada a la comisión de Acueducto.**

155 **2-Cervantes** 13 de mayo 2021. JALIC:38-1305-2021. Señores Concejo
156 Municipal de Distrito de Cervantes. Según oficio enviado por el Concejo Municipal
157 de Distrito de Cervantes N° SMC-0073-02-2021 en sesión ordinaria N°05-2021
158 celebrada el 02 de febrero de 2021 y refrendada en sesión ordinaria N°06 celebrada
159 el 09 de febrero de 2021 se cuenta con una partida para construcción del campo
160 deportivo del Colegio de Cervantes cuyo monto es de 780.054,00 en los cuales se
161 pide una lista de materiales y fueron cotizados a Ferreplaza los siguiente: piedra
162 cuartilla, arena, block pc 12x20x40, malla electro soldada. Dando un total de
163 709.561,35 mil colones entrando en el presupuesto de la partida 2.03.02.
164 Adjuntamos cotización, muchas gracias. Atentamente: José G. Masis Quirós,
165 presidente Junta Administrativa. Liceo de Cervantes.

166 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta este es relacionado al saldo que
167 se encontraba de esa partida, pero esto está en el presupuesto que no ha sido
168 aprobado.

169 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso les iba a decir me parece que
170 ya eso se había atendido y se le había indicado al colegio de que estaba por
171 aprobarse en la Contraloría General de la Republica. Y quiero hacer una aclaración,
172 el documento habla de malla electro soldada y la partida es muy clara que
173 solamente para materiales minerales y asfálticos que es arena, piedra y cemento,
174 la malla electrosoldada esta en la categoría de productos metálicos, jamás podemos
175 financiarle para compra de malla porque es un código muy específico.

176 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sería bueno aclararle eso a la
177 Junta y mencionarles que estamos sujetos a presupuesto y especificar los productos
178 que deben cotizar.

179 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y también agregarles que nosotros
180 les estamos avisando cuando ya este disponible para la ejecución, para que no
181 pierdan tiempo y recursos.



182 ACUERDO N3: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
183 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Ana
184 Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Anderson Adrián
185 Calderón Brenes este Concejo le informa que la partida 2.03.02 es únicamente para
186 materiales minerales y asfálticos por lo tanto la malla electro soldada no cabe en
187 dicha lista ya que esta se encuentra en la categoría de productos metálicos.

188 El Concejo Municipal se hará cargo de la compra según la lista de materiales, de
189 igual forma le recordamos que dicha partida esta sujeta a aprobación en la
190 Contraloría General de la Republica, inmediatamente este aprobada se le
191 comunicará a la Junta Administrativa. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
192 APROBADO. COMUNIQUESE

193 **3-Cervantes** 13 de mayo 2021.JALIC:37-1305-2021. Señores Concejo
194 Municipal del Distrito de Cervantes. Por este medio la Junta Administrativa del Liceo
195 de Cervantes en sesión acta 04-2021 celebrada el 10 de marzo de 2021 se toma el
196 acuerdo de enviar esta nota al Concejo con el fin de agradecerles por el trabajo
197 realizado con maquinaria pesada en la nivelación del terreno en el proyecto del palo
198 de león, trabajo de suma importancia para la construcción de un planché para
199 educación física de los estudiantes del Liceo de Cervantes. Trabajo que fue
200 terminado por la Municipalidad quedando en optimas condiciones para lo que se
201 requiere nuevamente agradecerle al Concejo Municipal, al señor Intendente
202 Gustavo Castillo y Viceintendente Mariana Calvo. Atentamente: José G. Masis
203 Quirós, presidente Junta Administrativa. Liceo de Cervantes.

204 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta mucha gracias.

205 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es un tema que tenemos desde el
206 año pasado nos costo mucho por tema de programación pero pudimos, igual ahorita
207 nos volvimos a atrasar mucho con la programación no se si se han dado cuenta
208 tengo 15 días de tener el backhoe varado, no porque este malo pero si por falta de
209 mantenimiento porque no había plata en la ley 8114 donde recargamos el
210 mantenimiento y el operador me dijo Gustavo ya tiene las horas cumplidas si me
211 hace una carta librándome de responsabilidad por el uso de la maquina yo puedo
212 seguir trabajando pero de momento no, en lo personal si le agradezco porque cuiden
213 los equipos y yo tomé la decisión de parar, se pone a hacer otras tareas pero no se
214 expone el equipo porque es sumamente caro y a corto plazo no podemos comprar
215 otro, pero por dicha se han podido cumplir con estos compromisos.

216 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si Mariana la semana pasada
217 nos comentó.

218 **4-17** de mayo de 2021. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes de
219 Alvarado. Reciban un cordial saludo de parte del personal docente y administrativo
220 de la escuela Luis Cruz Meza. De una forma muy respetuosa les solicitamos se
221 realice el proceso de selección de las ternas presentadas para el nombramiento de
222 la nueva Junta de Educación de la escuela Luis Cruz Meza.

223 El proceso de selección de las personas presentadas en las ternas se realizó
224 amparados al reglamento de Juntas de educación en su artículo 12.

225 A la vez les comunico que debido al cierre o adelanto de vacaciones del curso
226 lectivo, toda documentación y actas correspondientes a los procesos deberá ser
227 dirigida al señor supervisor del circuito 05 Lic. Luis Francisco Quesada Méndez, al



228 correo supervisión05.cartago@mep.go.cr o a la dirección física del edificio de la
229 fuerza publica de Llanos de Santa Lucia 100 metros este, edificio esquinero diagonal
230 al cementerio de Paraíso de Cartago (dentro de las instalaciones rotulo de empresa
231 SELCA). Teléfono 25750123. Atte. MsC José Luis Rojas Gómez.

232 Reciban un saludo de la dirección de la escuela Luis Cruz Meza, código
233 Presupuestario 1770 y supervisión del circuito 05-Dirección Regional Cartago.
234 Remitimos la terna correspondiente para el nombramiento de la nueva Junta de
235 Educación ya que el próximo 24 de mayo del presente año finaliza el periodo actual
236 nombrado. Lo anterior con el propósito de no tener contratiempos con el
237 funcionamiento de la institución y cambio de firmas en la Dirección Regional de
238 Cartago; y así poder continuar en pleno con el desarrollo de los proyectos que se
239 plantean para la institución y los niños.

| | Apellido | Apellido | Nombre | Cédula |
|---|------------|----------|----------------|-----------|
| 1 | Salas | Fonseca | Henry | 304250714 |
| 2 | Montenegro | Brenes | Cintha | 112310019 |
| 3 | Ulloa | Brenes | Paula | 303630004 |
| | | | | |
| 1 | Orozco | Quirós | Juan Pablo | 303550615 |
| 2 | Araya | Umaña | Diana Carolina | 304370012 |
| 3 | Solano | Masis | Laura Lidiette | 304380491 |
| | | | | |
| 1 | Castro | Brenes | Marlen Adriana | 303290134 |
| 2 | Cedeño | Sánchez | Evelyn | 303950113 |
| 3 | Salas | Quirós | Catalina | 114610629 |
| | | | | |
| 1 | Camacho | Álvarez | Ethel | 304250221 |
| 2 | Gómez | Calderón | Vilma | 303500922 |
| 3 | Marín | Fallas | Rafael | 701620217 |
| | | | | |
| 1 | Araya | Ramírez | Luis Alberto | 302160911 |
| 2 | Romero | Navarro | Yendry | 603670221 |
| 3 | Morales | Brenes | Alba | 303810081 |

240 Sin otro en particular, muchas gracias por su atención. Atentamente
241 MSC. José Luis Rojas Gómez, director. Lic. Luis Francisco Quesada Méndez,
242 Supervisor de Educación, circuito 05.

243 **5-CCMDC-013-05-2021.** Cervantes, 12 de mayo de 2021. Señores
244 Concejales Municipales. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados
245 señores: por este medio me permito saludarles y desearles éxitos en sus funciones.
246 En respuesta al oficio SMC-0243-05-2021, les indico que les haré llegar algunos
247 puntos de referencia que pueden mencionar en dicha audiencia; sin embargo,
248 debido a que desconocía el propósito de esta solicitud, por la premura de la
249 invitación, entre otros factores, no asistiré a la audiencia en el Concejo Municipal de
250 Alvarado. Se suscribe Lcda. Mery Araya Molina, contadora municipal.

251 **6- INTERPOSICION DE VETO:** Quien suscribe, Gustavo Castillo Morales,
252 mayor, casado una vez, funcionario público, cedula 3-0377-0830 y vecino de
253 Pacayas de Alvarado, en mi condición de INTENDENTE MUNICIPAL del Concejo



254 Municipal de Cervantes, en tiempo y forma, interpongo VETO contra el acuerdo del
255 Concejo Municipal tomado en sesión ordinaria número 17-2021 celebrada el 27 de
256 abril del año 2021 y refrendado en sesión ordinaria número 19-2021 del 11 de mayo
257 del año 2021, por razones de LEGALIDAD y con fundamento en los hechos y
258 normativa que a continuación expongo:

259 El acuerdo, sujeto al veto señala "SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito
260 de Cervantes, ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria
261 (os) Francisco Alonso Chavarría Hernández, Ana Jacqueline Araya Matamoros,
262 María Cecilia Valverde Vargas, este concejo el dictamen por minoría presentado por
263 el presidente Francisco Alonso Chavarría Hernández. ACUERDO
264 DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese.

265 1- Sobre el Dictamen de Minoría interpuesto por el presidente del Concejo
266 Municipal de Cervantes, Francisco Alonso Chavarría Hernández

267 a) Lo Dictaminado

268 El documento que fue presentado en sesión como dictamen de minoría por el
269 presidente del Concejo Municipal, justifica que ante las constantes ausencias de los
270 miembros de la comisión especial de acueducto y por el incumplimiento a lo
271 indicado en la Ley 8220 el concejo municipal puede ser "víctima" de una demanda.

272 Ante este planteamiento solicita que: Punto 1: Sr. Ronier Ulloa Perez. Sr.
273 Paco Perez (debería leerse Sr. Francisco Pérez Gómez, nombre del solicitante). Sr.
274 Tarcicio Mena Ulloa. Sra. Guisella Ulloa Vega. Reciban por parte de la
275 administración una Disponibilidad de agua.

276 Punto 2: Centro Agrícola Cantonal de Alvarado Se le aprueben 2 pajas de
277 agua.

278 Punto 3: Sr. Luis Araya Martinez

279 Se le extienda una certificación por parte del Concejo Municipal y avalada por la
280 administración municipal que, el lote del cual presento toda la documentación si
281 puede contar con disponibilidad de agua, tramite donde solo la entidad bancaria le
282 pide esa condición, entiéndase que no pide el agua, ya que lo que tramita el Señor
283 Araya es para comprar el lote.

284 Lo anteriormente descrito consta en acta N°17 del 27 de abril 2021 entre las
285 líneas 525 y 556.

286 b) Dictamen de comisión

287 Según establece el Código Municipal en su artículo 44 "Los acuerdos del Concejo
288 Municipal originados por iniciativa del Alcalde Municipal o los regidores, se tomarán
289 previa moción o proyecto escrito y firmado por los proponentes.

290 Los acuerdos se tomarán previo dictamen de una comisión y deliberación
291 subsiguiente; solo el trámite de dictamen podrá dispensarse por medio de una
292 votación calificada de los presentes".

293 Se comprende de lo anterior que para la aprobación de un acuerdo debe
294 existir un expediente que contenga la documentación correspondiente (artículo 46,
295 Ley 7794), entre la que destaca el dictamen de comisión (a pesar de que puede
296 dispensarse), mociones entre otros...

297 La importancia del dictamen radica en la deliberación previa (sobre el tema
298 de discusión) a la sesión de concejo municipal y al insumo que representa para el
299 Concejo Municipal, ya que de previo el tema ha sido ampliamente discutido y



300 analizado, no impidiendo así que siga siendo analizado en el seno de la sesión
301 municipal de requerirlo. Suma además las posturas a favor o en contra respecto al
302 tema a analizar.

303 Ante todo lo señalado es de gran importancia citar que aunque los dictámenes de
304 comisión representan un valioso instrumento para la toma de decisiones, no es un
305 elemento vinculante o de acatamiento obligatorio para el Concejo Municipal.

306 c) Quorum de la comisión.

307 El quorum de las sesiones de comisión se conforma con la presencia de la mitad
308 más uno de sus miembros, los acuerdos de comisión toman validez con la votación
309 favorable de por lo menos la mitad más uno de los presentes.

310 d) Condiciones sobre el Dictamen de minoría interpuesto por el presidente del
311 Concejo Municipal de Cervantes, Francisco Alonso Chavarría Hernández.

312 Si bien es cierto existe la posibilidad de poder presentar un dictamen de minoría, el
313 mismo obedece a una posición en contra a lo acordado en una comisión municipal,
314 en este particular no existió comisión a la cual el presidente Chavarría Hernández
315 haga mención. Y es que así lo expresa en su "dictamen de minoría" a falta de
316 reunión de los respectivos miembros para la atención de comisiones, presenta dicho
317 documento.

318 Es importante señalar que la forma en la que fue presentado el documento
319 no es la idónea, no posee una estructura adecuada como lo sería el resultando,
320 considerando y, por tanto.

321 Otro detalle relevante de suma importancia y que motivan la interposición de
322 este veto es la carencia de sustento técnico que justifique las razones por las cuales
323 se debe dar por aprobadas las solicitudes planteadas por cada uno de los
324 interesados, no existe un análisis individualizado a cada caso, o bien información
325 que se considere relevante técnicamente para la operatividad del acueducto
326 municipal.

327 FUNDAMENTO LEGAL:

328 Artículo 44, 46, 49 del Código Municipal.

329 PRETENSION

330 Por lo expuesto, solicito al Concejo Municipal:

331 1- Declarar con lugar el veto interpuesto contra el acuerdo del Concejo Municipal
332 tomado en sesión ordinaria número 17-2021 celebrada el 27 de abril del año 2021
333 y refrendado en sesión ordinaria número 19-2021 el 11 de mayo del año 2021.

334 2- Anular por ser una comisión nula, ya que solo asistió una persona, al no tener
335 quorum no se puede realizar la respectiva comisión.

336 El dictamen de minoría no tiene cabida en estas condiciones, ya que al no sesionar
337 y no poder tomar acuerdos no cabe dicha posibilidad.

338 3- Resuelto este conflicto se le notifique a cada uno de los interesados mencionados
339 en el documento las razones por las cuales la administración se vio obligada a
340 interponer dicho veto.

341 4- En caso de que se rechace el veto interpuesto, conforme lo indica el artículo 167
342 del Código Municipal, solicito se remita el expediente del caso al Tribunal
343 Contencioso Administrativo para que este resuelva, como Jerárquico Impropio,
344 conforme a derecho.



345 NOTIFICACIONES. Las atenderé por medio del correo electrónico:
346 gcastillo@cmdcervantes.go.cr. Cervantes, 17 de mayo de 2021. Gustavo Castillo
347 Morales. Intendente.

348 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo diría ya que vamos a entrar
349 en esto y se le va a dar la decisión a la persona técnica encargada pues que tome
350 este asunto en sus manos como lo debería de haber hecho y así nosotros nos
351 evitamos cualquier problema técnico que no podamos asumir, la vez pasada no vote
352 porque no sabía quienes eran y no había ningún fundamento técnico.

353 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta al igual que Anderson, ese día di mi
354 punto de vista y por lo mismo no lo vote, creo ha sido muy discutido esto y si se lo
355 tengo que decir a Francisco se lo voy a decir, a veces el toma decisiones que tal
356 vez no viene constituidos, apoyo el veto que trae Gustavo hoy.

357 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta de acuerdo con los compañeros, a
358 veces tomamos decisiones muy arriesgadas y no es lo correcto ni para nosotros ni
359 para los habitantes del pueblo.

360 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta a veces es mejor decir no con un criterio
361 técnico que darle y después la bronca son para los compañeros que están acá.

362 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo si me voy a referir a esto
363 porque es muy atinente a los temas que se han estado hablando, hoy en comisión
364 de acueducto tomamos un acuerdo junto con Atahualpa de trasladarle la mayoría
365 de casos que tenemos pendientes para que le contestará, están los casos de
366 Tarcicio Mena, Giselle Ulloa, Rornier Ulloa Perez, Carlos Ulloa Ramírez, Alvaro
367 Enrique Muñoz Castro, Johnny Barboza, Centro Agrícola, Susana Corrales, Ivonne
368 Fernández Meléndez, Viviana Martinez Granados y Diego Solano, todos estos
369 casos se le trasladaron a Atahualpa para que él revisará y diera su criterio, en
370 comisión si bajo el criterio de Atahualpa tomamos la decisión de sí darle la
371 disponibilidad a Francisco Perez por razones que la tubería pasa por el lote de él y
372 el accidente que él tuvo, que a la señora Mercedes Brenes Soto y Luis Araya
373 Martinez se les extendiera una certificación de que esa propiedad a futuro va a
374 contar con agua.

375 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta lo del veto si debería acogerse para que
376 quede en actas además ese dictamen de minoría que presentó Francisco me dejó
377 muchas dudas.

378 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el veto por recibido por la
379 secretaría no tiene marcha atrás, y con base a lo que la presidenta comenta que
380 vieron en comisión creo que no tendrían ningún problema en acogerlo porque va a
381 en la misma línea y si no sigue el proceso para el Contencioso Administrativo.

382 Si adelanto una observación para darle una disponibilidad de agua a
383 Francisco Perez y garantizar que no nos saquen los tubos, él no lo hizo, no ha dicho
384 que va a sacar los tubos deberíamos realizar un tipo de convenio o que quede por
385 escrito.

386 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta Atahualpa si nos comentó que el
387 señor no lo hizo, pero si la hija.

388 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo si se lo hice saber a Atahualpa.

389 Ana Jacqueline Araya Matamoros entonces le vamos a agregar eso a ese
390 acuerdo y tal vez que la administración elabore ese convenio.



391 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, pero si me gustaría que quede
392 en actas.

393 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta se somete a votación el veto
394 presentado por el Intendente Municipal.

395 Esta vez yo si voy a ceder con el veto porque si no sería contradecirme con
396 lo visto en comisión.

397 ACUERDO N5: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
398 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Ana
399 Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar y Anderson Adrián
400 Calderón Brenes este Concejo acoge el veto presentado por el Intendente Municipal
401 Gustavo Castillo Morales para el acuerdo del dictamen por minoría presentado por
402 el presidente del concejo Francisco Alonso Chavarría Hernández. ACUERDO
403 DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE

404 **7-Permisos de construcción.**

405 1-Rogelio Brenes Quirós, vivienda, 600 metros sur del Colono Construcción
406 Cervantes.

407 2-Mario Redondo Fonseca, vivienda interés social, Santiago, Paraíso 750 metros
408 norte de la antigua estación de ferrocarril.

409 3-Juan Pablo Molina Chinchilla, vivienda, 400 metros sur del restaurante posada de
410 la Luna barrio San Martín.

411 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta obviamente cuando vienen acá
412 los permisos de construcción es porque ya tienen la disponibilidad de agua, es que
413 me sorprende el permiso de este caso por el colono.

414 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta también desconozco el caso.

415 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta este señor es del albergue de ahí abajo,
416 pero lo que tengo entendido no es una casa, lo que van a hacer es una ampliación.

417 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si no mañana yo le consulto a
418 Betsy y les estoy informando.

419 Se da el visto bueno al permiso de construcción se le trasladan a la Intendencia e
420 Ingeniería Municipal, para los trámites pertinentes.

421 **ARTICULO IV: DICTAMENES DE COMISIÓN**

422 No se presentan dictámenes de comisión.

423 **ARTICULO V: PRESENTACIÓN DE MOCIONES**

424 No se presentan mociones.

425 **ARTICULO VI: ASUNTOS DE INTENDENCIA- VICE INTENDENCIA**

426 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el 30 de abril mi esposa fue
427 diagnosticada con COVID 19 y yo presenté síntomas y con orden sanitaria el 01 de
428 mayo, entonces yo no estuve del 03 al 11 de mayo por orden sanitaria, regrese a
429 trabajar 10 y 11 de mayo pero ustedes vieron que yo me tuve que retirar la semana
430 pasada de sesión porque me seguía sintiendo mal, miércoles fui a una cita y me
431 diagnosticaron una bronquitis, el viernes 14 ya me reincorporé, Mariana ha estado
432 al frente de todos los asuntos de la municipalidad.

433 Con respecto al tema municipal ya Mariana les comento la semana pasada
434 la situación con la 8114, ayer el alcalde recibió la confirmación de que entró el primer
435 desembolso, ya el pick up que teníamos varado hace como un mes y medio ya fue
436 a RITEVE, con una parte del dinero de la 8114 nos va a alcanzar con un par de



437 proyectos que sería la ampliación que esta entre la plaza y la iglesia y creo que
438 también nos alcanzaría para empezar con calle Los Sanabria, el segundo
439 desembolso puede que este para el 20 de mayo, con respecto al acueducto el tema
440 de tanques ya quedo prácticamente listo y si les hago la invitación y que ustedes
441 dispongan de que fecha para que vayan a los tanques, ahí les queda la invitación.

442 No recuerdo quien de ustedes quedo para nombrados para la comisión de
443 Plan Regulador, ¿no le ha llegado la vía de comunicación para que se integre a las
444 comisiones?

445 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta a mi me llevo a través de
446 Mariana, a mi me llegó el formulario, pero no recordaba el correo, se me cerro y no
447 se pudo volver a abrir.

448 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta tratar de ponerla al día para que
449 pueda recibir esa información.

450 Aquí todo marcha muy bien los del seguro muy contestos con nosotros
451 porque se les facilita mucho y en muy buenas condiciones tanto para funcionarios
452 de la Caja como para los usuarios.

453 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta me consta, el día que traje a mi
454 mamá todo muy organizado.

455 ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

456 **1-**Anderson Adrián Calderón Brenes comenta el viernes pasado estuve en
457 una reunión de FECOMUDE, y creo que para el 28 hay otra de la Unión Nacional
458 de Gobiernos Locales (UNGL) a mi me mandaron la invitación.

459 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es Andrea y Anderson.

460 **2-**Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta a la reunión que comenta Anderson
461 si me conecte, pero no me dejaron ingresar. A la sesión que asistimos Andrea y mi
462 persona, yo siento que fue por un lado provechoso y por otro decepcionante, me
463 toco hablar y el que habló más fue don Felipe, en resumidas palabras que ellos
464 saben que el problema lo tienen ellos allá arriba, que nosotros más que todo Mery
465 siempre ha cumplido con las fechas y que son ellos los que se atrasan, yo si se lo
466 dije que esto no era la primera vez, ustedes nos exigen a nosotros pero ustedes no
467 cumplen y le hice saber lo del backhoe que tiene días de estar varado, don Johnny
468 nos dijo que esto no era para hablarlo en sesión si no en lo administrativo.

469 Don Felipe nos dijo que cuando Gustavo le ha hecho una consulta él viene o
470 hace la consulta ante la contraloría, don Johnny si nos dijo que porqué no
471 consultaba nosotros directamente a la Contraloría y yo le hice saber que para la
472 Contraloría nosotros no existimos, se habló de que en un futuro haya una
473 independencia, más que todo fue eso en resumidas palabras.

474 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con eso de la 8114 es repetitiva,
475 se hizo porque yo había consultado en un chat que tenemos de alcaldes e
476 intendentes y me dijo la alcaldesa de Jiménez que, si ya se había hecho un
477 desembolso, pero a Pacayas no les había llegado de Alvarado hacía Cervantes no
478 hay mala voluntad, solo ineficiencia no sé que pasa con ellos arriba pero bueno los
479 recursos ya están.

480 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta agradecerles a las compañeras
481 por representarnos. Yo les pasé las fotos de los camerinos porque soy la que vivo



482 más cerca entonces me tomé la molestia, vi que es una buena obra y va muy
483 avanzada y muy solicitada por toda la comunidad.

484 **2-** Se acuerda reunirse el martes 25 de mayo a las 3:30 p.m. en comisión de
485 Acueducto, 4:00 p.m. Comisión de Plan Regulador y a las 4:30 p.m. Comisión de
486 Jurídicos.

487 ARTICULO VIII: CIERRE DE SESION

488 Cierre de sesión.

489 Al ser la 8:05 p.m. se concluye la sesión.

490

491

492

493

494

495 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.